

Máster en Desarrollo Sostenible Curso 2020 – 2021



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

- **Asignatura:** EL RÉGIMEN INTERNACIONAL SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO
- **Coordinador/a:** Ángel J. Rodrigo
- **Idioma:** Castellano.
- **Horario:** Martes y jueves, 16-18h (presencial) - Viernes, 15-17h (online)
- **Profesorado:** Ángel J. Rodrigo
- **Profesorado invitado:** Mar Campins, Catedrática de Derecho internacional público (UB); Sergio Salinas, Catedrático de Derecho internacional (Universidad de Zaragoza); Monserrat Pi, Profesora Titular de Derecho de la Unión Europea (UAB); Jaume Ferrer, Catedrático de DIP, Universidad de Alicante; Susana Borrás, Profesora de la Universitat Rovira i Virgili; Teresa Fajardo, profesora titular de la Universidad de Granada; Rosa Giles, profesora titular de la Universidad de Huelva; Dídac Amat, investigador predoctoral de la Universitat Pompeu Fabra; Yara Saab, investigadora predoctoral de la Universitat Pompeu Fabra.
- **Créditos:** 3 ECTS.

Índice

1. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA:	3
2. SISTEMA DE EVALUACIÓN:	3
3. METODOLOGÍA:.....	3
4. PROGRAMA Y PROGRAMACIÓN:	4
5. BIBLIOGRAFÍA GENERAL BÁSICA:	11

1. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA:

Los principales objetivos de la asignatura son los siguientes:

- a) Comprender las características, las posibilidades y las limitaciones que ofrece el régimen internacional del cambio climático para hacer frente a este problema global; y
- b) Identificar las necesidades de desarrollo normativo de las normas internacionales y la necesidad colaboración de los Estados y de otros actores para que las normas internacionales sean eficaces.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Los/las alumnos/as serán evaluados/as en función de su participación en clase, de los trabajos escritos encargados por el profesorado y del examen final de la asignatura.

La calificación final de la asignatura será el resultado de:

- a) La participación activa en clase: 10%
- b) La realización de ejercicios y trabajos prácticos: 40%
- c) Un examen teórico final sobre el contenido de la asignatura: 50%

3. METODOLOGÍA:

Las sesiones se imparten, en su mayoría, en formato de seminario, combinando la exposición teórica con lecturas preparatorias para el debate en clase, además del análisis de la práctica a través de ejercicios y trabajos que el/la estudiante deberá preparar con antelación a la sesión y se discutirán en común en clase. Todo ello requiere necesariamente la participación activa del alumnado.

4. PROGRAMA Y PROGRAMACIÓN:

TEMA 1 (martes, 23 de febrero de 2021, de 16h a 18h, presencial): *El problema del cambio climático y su regulación jurídica internacional.*

Introducción. El problema del cambio climático como el mayor desafío de nuestro tiempo: ciencia, economía y política del cambio climático. El problema del cambio climático como un problema de acción colectiva: su regulación jurídica internacional. El régimen internacional sobre el cambio climático: a) Características; b) Estructura; b) Desarrollo normativo.

Dr. Ángel Rodrigo

Lecturas:

K.W. Abbot, "Strengthening the Transnational Regime Complex for Climate Change", *Transnational Environmental Law*, 2014, vol. 3, Nº 1, pp. 57-88.

Tema 2 (jueves, 25 de febrero de 2021, de 16h a 18h, presencial): *La Convención marco de Nueva York y el Protocolo de Kioto sobre el cambio climático*

Introducción. La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático de 1992: a) Los principios básicos; b) Las obligaciones comunes y diferenciadas; c) Las instituciones. El proceso de negociación del Protocolo de Kioto de 1997. Las obligaciones comunes y diferenciadas. Las obligaciones específicas de reducción de emisiones. La enmienda de Doha.

Dr. Sergio Salinas

Lecturas:

S. Salinas, *El cambio climático: Entre la cooperación y el conflicto. Propuesta desde el Derecho internacional*, Pamplona, Aranzadi, 2014.

Tema 3 (viernes, 26 de febrero de 2021, de 15h a 17h, online): *Una nueva estrategia jurídica: El Acuerdo de París sobre el cambio climático*

Introducción. El proceso de negociación del nuevo acuerdo. La naturaleza jurídica del Acuerdo de París. La estrategia jurídica: a) El enfoque *bottom up*; b) Las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional; c) Una nueva función. El *Rulebook* del Acuerdo de París.

Dr. Ángel Rodrigo

Lecturas:

- A.J. Rodrigo, "El Acuerdo de París sobre el cambio climático: Un nuevo tipo de tratado de protección de intereses generales", en S. Borràs y P. Villaviciencio (eds), *El Acuerdo de París sobre el cambio climático: ¿Un acuerdo histórico o una oportunidad perdida? Análisis jurídico y perspectivas futuras*, Pamplona, Aranzadi, 2018, pp. 69-98.
- L. Rajamani y D. Bodansky, "The Paris Rulebook: Balancing International Prescriptiveness with National Discretion", *International Comparative Law Quarterly*, 2019, vol. 68, pp. 1023-1040.
- A. Zahar, "Collective Obligation and Individual Ambition in the Paris Agreement", *Transnational Environmental Law*, 2019, vol. 9, Nº 1, pp. 165-188.

Tema 4. (martes, 2 de marzo de 2021, de 16h a 18h, presencial): La normatividad relativa en el régimen internacional del cambio climático

Introducción. Los fundamentos para la diferenciación: a) La responsabilidad común; b) La responsabilidad diferenciada. La diferenciación binaria en la Convención marco y en el Acuerdo de Kioto. La ampliación y refinamiento de la diferenciación en el Acuerdo de París: a) Diferenciación binaria; b) Diferenciación contextualizada; c) Autodiferenciación

Dr. Ángel Rodrigo

Lecturas:

- L. Rajamani, "Ambition and differentiation in the 2015 Paris agreement: interpretative possibilities and underlying politics", *International Comparative Law Quarterly*, 2016, vol. 65, pp. 493-514.
- L. Rajamani, "The 2015 Paris Agreement: Interplay between Hard, Soft, and Non-Obligations", *Journal of Environmental Law*, 2016, vol. 28, Nº 2, pp. 337-358.

Tema 5 (jueves, 4 de marzo de 2021, de 16h a 18h, presencial): La mitigación del cambio climático

Introducción. La mitigación del cambio climático: de Kioto a París. Las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional: a) Naturaleza jurídica; b) Progresividad. El secuestro de gases de efecto invernadero. Los enfoques cooperativos para la mitigación.

Dr. Dídac Amat

Lecturas:

B. Mayer, "Obligations of conduct in the international law on climate change: A defense", *RECIEL*, 2018, vol. 27, pp. 130-140.

M. Meguro, "Litigating climate change through international law: Obligations strategy and rights strategy", *Leiden Journal of International Law*, 2020, pp. 1-19.

Sanz Rubiales, I. "Mecanismo de mitigación", en S. Borràs y P. Villaviciencio (eds), *El Acuerdo de París sobre el cambio climático: ¿Un acuerdo histórico o una oportunidad perdida? Análisis jurídico y perspectivas futuras*, Pamplona, Aranzadi, 2018, pp. 125-147.

Tema 6 (viernes, 5 de marzo de 2021, de 15h a 17h, online): *Los mecanismos de flexibilidad del cumplimiento en el régimen internacional sobre el cambio climático*

Introducción. Las técnicas para la aplicación y el cumplimiento: a) Los planes nacionales contra el cambio climático; b) Los mecanismos basados en incentivos económicos. Los mecanismos de la Convención marco. Los mecanismos de flexibilidad del cumplimiento del protocolo de Kioto: a) La aplicación conjunta; b) El Mecanismo para un desarrollo limpio; c) El comercio de derechos de emisión. El Mecanismo para la mitigación y el desarrollo sostenible

Dra. Teresa Fajardo

Lecturas

J. Saura, *El cumplimiento del Protocolo de Kioto sobre el cambio climático*, Barcelona, Marcial Pons, 2003.

Tema 7 (martes, 9 de marzo de 2021, de 16h a 18h, presencial): *Las medidas de adaptación al cambio climático*

Introducción. Objetivos y principios en materia de adaptación. Los compromisos asumidos en materia de adaptación. El mecanismo para las comunicaciones.

Dra. Rosa Giles (pendiente de confirmación)

Lecturas:

R. Giles, "Mecanismos de adaptación", en S. Borràs y P. Villaviciencio (eds), *El Acuerdo de París sobre el cambio climático: ¿Un acuerdo histórico o una*

oportunidad perdida? Análisis jurídico y perspectivas futuras, Pamplona, Aranzadi, 2018, pp. 149-167.

Tema 8 (jueves, 11 de marzo de 2021, de 16h a 18h, presencial): El mecanismo sobre las pérdidas y daños

Introducción. El concepto de daños y pérdidas. El Mecanismo Internacional de Varsovia.

Dra. Susana Borrás (pendiente de confirmación)

Lecturas:

S. Borrás, “El mecanismo de pérdidas y daños: El tercer pilar del Acuerdo de París”, en S. Borràs y P. Villaviciencio (eds), *El Acuerdo de París sobre el cambio climático: ¿Un acuerdo histórico o una oportunidad perdida? Análisis jurídico y perspectivas futuras*, Pamplona, Aranzadi, 2018, pp. 169-194.

M. Broberg, “State of Climate Law: The Third Pillar of International Climate Change: Explaining ‘Loss and Damage’ after Paris Agreement”, *Climate Law*, 2020, vol. 10, Nº 2, pp. 211-223.

Tema 9 (viernes, 12 de marzo de 2021, de 15h a 17h, online): La asistencia internacional en la lucha contra el cambio climático

Introducción. La asistencia financiera en la lucha contra el cambio climático. La transferencia de tecnología en la lucha contra el cambio climático. La creación de capacidad

Dra. Yara Saab

Lecturas:

A. Zahar, “The Paris Agreement and the Gradual Development of a Law on Climate Finance”, *Climate Change*, 2016, vol. 6, Nº 1-2, pp. 75-90.

H. Zhang, “Implementing Provisions on Climate Finance Under the Paris Agreement”, *Climate Law*, 2019, vol. 9, Nº 1, pp. 21-39.

Tema 10 (martes, 16 de marzo de 2021, de 16h a 18h, presencial): El mecanismo de transparencia del Acuerdo de París

Introducción. La transparencia en la aplicación y en el cumplimiento del Acuerdo de París: a) La creación de un marco de transparencia reforzado; b) El balance mundial

Dr. Jaume Ferrer

Lecturas:

J. Ferrer, "La transparencia y el control internacional en el Acuerdo de París de 2015: ¿un *self contained regime*?", *Revista electrónica de estudios internacionales*, 2019, vol, 38, pp. 1-50.

Tema 11 (jueves, 18 de marzo de 2021, de 16h a 18h, presencial): Los procedimientos de cumplimiento

Introducción. El cumplimiento en el régimen internacional sobre el cambio climático. El mecanismo de cumplimiento del Protocolo de Kioto. El Mecanismo para facilitar la aplicación y promover el cumplimiento del Acuerdo de París.

Dra. Mar Campins (pendiente de confirmación)

Lecturas:

M. Campins, "El mecanismo de cumplimiento del Protocolo de Kioto: Un nuevo paso en aras al control de cumplimiento de los acuerdos internacionales ambientales", *Revista electrónica de estudios internacionales*, 2007, vol. 14, pp. 1-6.

A. Peyró Llopis, "Los mecanismos de control del cumplimiento de las obligaciones previstas en el Protocolo de Kioto", en A. Remiro Brotons y R.M. Fernández Egea (dirs.), *El cambio climático en el Derecho Internacional y Comunitario*, Fundación BBVA, Bilbao, 2009, pp. 61-85.

G. Zihua, Ch. Voigt, y J. Werksman, "Facilitating Implementation and Promoting Compliance with the Paris Agreement under Article 15: Conceptual Challenges and Pragmatic Choices", *Climate Law*, 2019, vol. 9, Nº1-2, pp. 65-100.

Tema 12 (viernes, 19 de marzo de 2021, de 15h a 17h, online): El desarrollo normativo del régimen: La acción de la Unión Europea y de España contra el cambio climático

Introducción. La Estrategia de adaptación al cambio climático de la Unión Europea. La acción de España: a) El Plan nacional de adaptación contra el cambio climático 2021-2030.; b) El proyecto de Ley de cambio climático y transición energética. La acción de las Comunidades Autónomas: La ley 16/2017, de 1 de agosto, del cambio climático de la Generalitat de Cataluña

Dra. Montserrat Pi

Lecturas:

Anteproyecto del *Plan nacional de adaptación contra el cambio climático 2021-2030*, Borrador 30 de abril 2020.

5. BIBLIOGRAFÍA GENERAL BÁSICA:

BODANSKY, D., BRUNNÉE, J. y RAJAMANI, L., *International Climate Change Law*, Oxford, Oxford University Press, 2017.

BORRÁS, S. y VILLAVICIENCO, P. (eds.), *El Acuerdo de París sobre el cambio climático: ¿Un acuerdo histórico o una oportunidad perdida? Análisis jurídico y perspectivas futuras*, Pamplona, Aranzadi, 2018.

KLEIN, D. et al., *The Paris Agreement on Climate Change*, Oxford, Oxford University Press, 2017.

MAYER, B., *The International Law on Climate Change*, Cambridge, Cambridge University Press, 2018.

REMIRO, A. y FERNÁNDEZ, R.M. (eds.), *El cambio climático en el Derecho internacional y comunitario*, Fundación BBVA, 2009.